

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región 5 de la mañana
Edición de Valencia 7
Edición nacional 12

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Junta municipal

Para tratar de un asunto que afecta á la dignidad del partido, se convoca á los señores componentes de esta Junta á una reunión que se celebrará esta noche, á las nueve, en el Centro de Unión Republicana. (Libreros, 2.)

Se ruega y encarece la puntual asistencia, porque dada la importancia del asunto serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de los que concutran.—El presidente,
Adolfo Beltrán.

A la fuerza obligan

Aprobada la ley que separa la Iglesia del Estado en Francia, nos comunican de Roma que Pio X ha consultado con Rampolla y Oregón la contestación que debe dar á la vecina República.

Cualquiera que esta noticia lea, podría creer que en el Vaticano se hospeda el jefe de una diplomacia humanitaria y dulce que todo lo resuelve con cotas y reclamaciones amistosas en bien de los pueblos y afianzamiento de la paz universal.

El supremo soberano de un poder tradicional y odioso al mundo civilizado, parte hoy en sus relaciones con los Estados de un convenionalismo recómodato según lugares y tiempos, que le hace caer en el más espantoso ridículo cuando le presenta humilde y servil con los pueblos fuertes por la cultura, y soberbio y despotista con los débiles por su ignorancia y cobardía.

¿Cómo cambian los tiempos!

Aferrado desde antiguo al papado á creer en su origen divino, y por lo tanto recabando para él en todos los tiempos la inmunidad y el poder sobrenatural y superior sobre todos los hombres, ha hecho uso siempre de las facultades que se derivan de estos atributos y contra la herejía que minaba su influencia, fulguró los más terribles anatemas y lanzó las más crueles sentencias que la brutal violencia ejecutó sin piedad.

Durante los períodos de su dominación omnívora, nadie pudo levantar su voz en contra de las supersticiones y brujerías que la Iglesia defendía, porque la manía de pensar era considerada como uno de los más abominables crímenes. Y aun en tiempos bastante recientes, el Papa Paulo IV, renovó en 1553 las leyes dictadas contra los herejes, en las que mandaba á perpetuidad "que en odio á tan enorme crimen, los obispos, condes, barones, reyes y emperadores que hayan caído en el cisma ó que en él esteyeren en lo porvenir, sean de pleno derecho depuestos de su dignidad y poder, de sus condados y baronías, reinos e imperios, sin que puedan recobrarlos jamás."

A pesar de la terminante orden papal, aquella perpetuidad con que se declara crimen la incredulidad ó el derecho libre de pensar, dejó de ser hoy defendida por los pontifices moderados cuando tienen enfrente gobiernos fuertes y despreocupados.

Ya no reclaman desde Roma y en nombre de Dios el impuesto de los diezmos; el derecho á adulterar y asesinar impunemente, el de asilo para los criminales más repugnantes, el de adquirir por fraude la mitad del territorio, la exención de impuestos, el privilegio del fisco, la sumisión del poder civil á sus máximas sanciones, no, hoy ya se contentan con pedir el derecho á vivir sin preconcienzas, ni consideraciones, piden vivir solo, que les dejen libres para trabajar, que reconozcan licito su oficio, pues declarada legal su industria, con la ignorancia de los más, confían aun explotar al mundo.

Y es que cuando la humanidad despertó de su sueño místico, cuando sacudió el histéricismo de los milagros, cuando libre de sombras fantásticas, de brujas y demonios, se da cuenta del engaño tradicional é intenta barrer á los autores de la embravecadora farsa, entonces y sólo entonces asoma á los labios del poder negro la palabra libertad que siempre ahogaron con sangre, para ir tirando un poco mas á la sombra de lo que siempre consideraron horribles crímenes.

Però todo ello es síntoma de impotencia y cobardía.

La Iglesia católica, que en cuestión de persecuciones llegó siempre hasta la crudidad contra todo enemigo, la que ahogó en sangre las herejías de los Albigenses, Valdenses y Huitas, la que apenas estalló la reforma de Lutero hizo correr la sangre en Bruselas, Viena y París; la que no tuvo más lenguaje para los rayos que el de la soberbia y amenza; la de la criminal Iaquisitión, aquella que no tuvo en otro tiempo más argumento para convencer que el castillo y la hoguera, aparece hoy perpleja y pensativa ante la decisión energica del gobierno francés.

No es ya un rey por herejía, no es un poedor predestinado, no, es el representante del pueblo quien le larga al soberano puntapié sino la vecina nación.

Y á pesar del origen democrático y humilde del que la deshacía, á pesar de que no recibe el poder de Dios, á pesar de recibir la potestad sólo del pueblo, al que nunca consideró ella, hoy, ante la orden del ilustre ciudadano monje Loubet, queda perpleja y pensativa, dándole la contestación que la dará al vecino Estado para simular que protesta, y no ofenderle más por miedo á más energicas represalias.

¡Cómo cambian los tiempos!

Se acabaron los orgullos del Pontificado para el poder civil. Donde el pueblo goberna, manda como único soberano. Pio X habrá de tragar el lantamiento, y por lo que pueda venir más aun llamará pueblo querido al pueblo frances, se dolerá dulcemente de la medida, y hará votos por su felicidad; pero con Loubet, no se mostrará valiente y provocador, á pesar de la orden de Pablo IV y la doctrina de todos sus antecesores, porque eso pudiera costarle caro; y salve se lo que se pueda, aunque se aboguen los principios, es la suprema máxima.

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

Nosotros entendemos que la curia romana debe contestar al pueblo francés: "Nos habéis conocido por fin y nos reaguantamos ante vuestro mandato, aunque si nos fuera posible acabaríamos con vuestro satánico poder. Pero no perdáis nubes de vista que á vuestros pies vive un pueblo imbécil y sumiso á mi fatal dominio, en donde tengo enemigos necesarios, y desde el que laboraré por todos los medios para acabar con vuestra civilización y cultura."

Este no sería diplomático; pero sería lo más sincero que pudieran decir los cardenales y su supremo jefe.

Si se tratara de nosotros, ¡qué diferencia de proceder se observaría en el pontificado! Y es que á la fuerza se obliga á doblar la cerviz aun á los más orgullosos tiranos.

El naufragio del submarino "Farfadet"

Ha causado una terrible impresión el naufragio del submarino francés "Farfadet", ocurrido en el puerto de Bizerta, hecho del que hemos dado cuenta al público en nuestra edición telegáfica.

Pero tan conmovedor, tan honda es esta tragedia, desarrollada en las profundidades submarinas, que creemos oportuno recoger la información de diversos periódicos franceses.

El día 6 de Julio, á las ocho de la mañana, el submarino "Farfadet" navegaba á 400 metros del arsenal Sidi Abdallah, cuando el comandante, teniente de navío Ratiot, ordenó la inmersión.

Durante la maniobra, se observó que las puertas automáticas negaban á funcionar, penetrando el agua, que desarrolgó una gran cantidad del aire necesario para la respiración.

Era imposible detener la inmersión. El comandante y un mecánico fueron como expulsos á la superficie, fracturándose el último una pierna.

El timonel logró ponerte de pie sobre el "Farfadet" y pudo salvarse.

El submarino sumergió rápidamente, encerrando en su cañón a otros hombres vivos.

Quizá perecieron en aquel instante los tripulantes que se hallaban en la boca de entrada.

Los otros debieron precipitarse hacia una extremidad del "Farfadet", cerrando detrás de ellos las puertas, porque los buzos, en sus primeros trabajos de salvamento, escucharon las respuestas hechas á sus llamadas por medio del aparato Morse.

El almirante Aubert, observando que los medios empleados por la marina no eran suficientes para tan difícil salvamento, pidió el concurso de cuantos pudieren ayudarle.

Poco después llegaban el barco de salvamento alemán "Azazita" y el italiano "Adua".

Se intentó remolcar el submarino, pero esta tentativa, en la que se empleó todo el jueves, no dió resultado.

Se pensó ponerlo á flote. Esta operación parecía realizarse en buenas condiciones iba á quedar terminada á la una de la tarde del viernes.

A las nueve y á las once de la mañana los seis hombres, hinchos que quedaban con vida, indicaron por medio de señales que comenzaban á respirar difficilmente, dando á entender que eran contados los minutos que les restaban de vida.

Se pudo poner por medio de las grúas al descubierto una de las extremidades y suministrar aire en escasa cantidad, pero cuando se estaba al fin de la operación, rompiéronse las cadenas de la grúa, y el "Farfadet" se hundió de nuevo.

Los buzos descendieron y pudieron comunicarse por última vez con la tripulación á la cinco de la tarde.

El buzo y el comandante del barco italiano "Adua" realizaron verdaderos prodigios.

Poco después de las cinco funcionó el aparato Morse de nuevo.

Los tripulantes del "Farfadet" no contaron.

El buzo del "Adua" hizo una señal, indicando que todo había concluido.

Los tripulantes del "Farfadet" habían recibido asfixios.

Cuarenta y ocho horas después del naufragio pudieron fijar el submarino.

El "Farfadet" no contenía aire respirable más que doce horas.

La multitud que llenaba los muelles de Biarritz prostró en gritos de dolor.

Hombres y mujeres cayeron desvanecidos.

Desarrolláronse escenas patéticas.

El gobierno francés concederá fuertes sumas á las familias de los víctimas.

La salud pública

El Gobernador civil Sr. Alvarado recibió ayer el siguiente telegrama de su colega de Barcelona:

"Del examen bacteriológico de las visceras de los fallecidos de enfermedad sospechosa, no resultó comprobada la existencia del bacillus característico de la peste bubónica. Además, los pocos atacados que hay van mejorando notablemente."

El Sr. Alvarado nos dijo que entiende que á pesar de las tranquilizadoras noticias transmitidas por el gobernador de Barcelona, y que parecen ser una garantía para la salud pública, conviene siempre vivir preventivos contra todas las contingencias posibles por lejanas que aparezcan.

Por ello las autoridades se están preocupando de completar todos los servicios sanitarios en la medida que los recursos del Municipio lo consentan, porque es preferible prevenir que lamentar, sobre todo en cuestiones tan graves como las que afectan á la salubridad pública.

Además se tiene el propósito, ahora que la aglomeración de forestales será extraordinaria y la temperatura elevada, de emprender una energía campaña biológico que nos deje á embriete de muchas enfermedades que en la estación que atraviesan adquieren el carácter epidémico.

El Sr. Alvarado nos repitió que está dispuesto, con la ayuda de las autoridades y del Ayuntamiento, a conseguir el mejoramiento de las condiciones higiénicas de nuestra ciudad, deseando que encontramos muy plausible.

¡A defenderse, viticultores!

Lo hemos repetido bien veces y el tiempo ha venido á darnos la razón.

Los partidos dinásticos sólo se diferencian en la careta que eligen para disfrazar sus cupiscencias y sus lidiavidades. En el fondo son todos lo mismo. Agrupaciones de hombres que sirven al régimen, que laboran en su propio medio sin importarles un ardite la ruina del país.

La última crisis llevó al ánimo de viticultores y alcoholeros un rayo de esperanza.

Creían que en virtud de compromisos contraídos con la opinión por el partido liberal, éste derogaría la maldita ley de alcoholos que tanto ruina y tantas desdichas ha ocasionado al país productor.

Hace pocos días que el actual ministro de Hacienda prometía solemnemente resolver ese asunto, de acuerdo con las aspiraciones del País.

Pero ya se ha descubierto que aquellas patrióticas palabras del Sr. Urtiz se mentida promesa de político dinástico.

Lo sabíamos.

El gobierno liberal ni reforma ni suprime la ley de alcoholos.

Al gobierno liberal como al conservador, le importa un bledo que el país boquee, asesina por los que se denominan sus tutores. El compadrazgo, la camaradería y el servilismo cortesano continúan como si no se hubiese operado un cambio de situación.

Vicios que del régimen arrancan sólo con la desaparición del régimen podrán curarse.

Convienen, pues, que todas esas comarcas arruinadas, que todos esos viticultores y alcoholeros piensen en lo que les guarda si en la próxima lucha electoral no vuelven la espalda á esa cárava de viles embaucadores, que piden ó estafan sufragios al pueblo á prettexto de defender la viticultura, para laborar en su asquillamiento y en su ruina.

Un libro de Morote

El insignie periodista que ilustra las columnas del *Heraldo de Madrid* con sus escritos sobre toda materia social y literaria, Luis Morote, acaba de publicar otro volumen que titula "Rebajo de almas". Es una recopilación de las admirables crónicas que escribió desde Rusia y que aparecieron en las columnas de aquel estimado colega.

Al ver reñidos en volumen los estudios que Morote hizo en su rápido viaje al imperio que se desmorona, crece el aplauso que obtuvo el autor cuando los lectores saboreaban en la primera hoja de cada día aquellos esfuerzos de observación y de entendimiento.

Por el honor que la prensa alcanza y por la gloria que Luis Morote recoge, nos es muy gratificante anunciar al público la aparición de este interesante libro.

La Feria de Julio

Ayer mañana se reunieron bajo la presidencia del Sr. Payá las comisiones de Propaganda y Nuevos festejos, ultimando todo lo concerniente al "botijo" á Zaragoza, del ayuntamiento de enya población, como asimismo del de Huesca, es de suponer que vendrán comisiones, atendiendo al ruedo de la Corporación municipal de Valencia.

El dia 17, en el tren correo del Central de Aragón, saldrá de esta ciudad la comisión que marcha á Zaragoza á saludar á los expedicionarios, hacer la propaganda necesaria y recoger los gigantones de la invicta ciudad aragonesa.

En Segorbe quedará el coche adornado, adorno que resultará muy artístico y llamará seguramente la atención del público.

El dia 20 en el correo llegarán á Valencia los expedicionarios, que serán recibidos por la Corporación municipal de esta ciudad y por la brillante comitiva que se ha de organizar con motivo de la llegada de los gigantones, que seguirán alojados en la casa de las Rojas.

La comisión de Propaganda enviará avisos a todos los municipios existentes en la línea que ha de recorrer para que coadyuven á la mayor brillantez de la Feria.

En diversas estaciones se dispararán varias tracas al paso del tren "botijo", saliendo á recibir el tren las míticas de los pueblos donde haya.

De procurar otros alicientes más se trata pero todavía no ha sido ultimada la organización.

Para que reciban dignamente á los forasteros, los gigantones de nuestra ciudad están siendo remozados.

La transformación más completa es la que experimentará la giganta española, que lucirá traje nuevo y un artístico sombrero, obra del imaginativo sombrerero Sr. Abril.

La confección del traje se hará á cargo de una modista de nombre.

En la sesión que ayer mañana celebró esta comisión, se acordó construir por administración el tablado para los bailes populares, por haber sido declarado desierto por falta de público el concurso anunciado con dicho objeto.

El distinguido artista D. Carmelo Roda ha sido encargado por la comisión de Nuevos festejos de la confección de tres estandartes y varios lazos que han de servir de premios en la fiesta marítima, para entregarlos á las embarcaciones más artísticas empavesadas.

He aquí una digna descripción de dichos estandartes:

Primer premio.—Sobre varios motivos modernistas, hechos con metal, aparece un pergamino que ostenta una inscripción alusiva á la fiesta. Completan el cuadro una corbeta de raso,

El Señor

DON JOSE RUBIO GOULA

falleció ayer en los baños de La Isabela (Guadalajara)

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Remedios Goula, sus hermanos doña Elsa, D. Francisco y D. Pedro, hermanos políticos D. Ricardo Font, doña Desamparados Ibáñez y doña Josefa Ventura, tios y demás parentales, participan á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles tengan presente al finado en sus oraciones.

Noticias

Opina *La Voz de Valencia* que son útiles las discusiones con *EL PUEBLO*.

La mejor purgaSales gaseoso-purgantes, antihisicas, tónicas y depurativas
DEL DR. GREUS

Este producto, muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y cada sazón de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Fidáse.

Estos productos extienden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

que se hace desde una carreta descubierta y acompañado de señoras de cierta clase.
En Filipinas podían ser tolerados tales procedimientos y admitidos como usual y corrientes el andar a bofetadas con los ciudadanos por sus fuentes; pero aquí hay leyes, y por tanto tribunales encargados de administrarlas a los ciudadanos que las infrinjan.

Cuando un inspector comete acto como el denunciado por toda la prensa, se le extiende inmediatamente la cesantía, porque no deben ejercer autoridad los que no saben hacer buen uso de ella.

Bajo la presidencia de D. Adolfo Beltrán, se reunio ayer tarde la comisión especial de empréstito, acordando el de 15 millones de pesetas para la conversión de la deuda, el ensanche de la calle Mayor del Grao, el derribo del barrio de Pescadores y la construcción de una fábrica de gas.

El empréstito se efectuará por suscripción pública.

Esta tarde a las dos, y con motivo de demostrarle a nuestro querido amigo el teniente alcalde D. Manuel Crú, la satisfacción con que vieron los concejales del partido de Unión Republicana el acuerdo con que desempeñó la jefatura interina de la mayoría en el Ayuntamiento, le obsequiaron éstos con un banquete, al que asistirán todos los concejales del partido y una porción de amigos de éstos y co-religionarios.

Un inspector de ferrocarriles de la línea de Utiel se permitió ayer mañana amenazar al vendedor de El PUEBLO en Cheste, llegando hasta asegurarle que de seguir vendiendo nuestro periódico a la llegada de los trenes le ataría todo con codo.

Pero caballeros, ¿de qué puede vivir sin el permiso de ese empleado de la Compañía del Norte?

¿Quién es ese caballero para dictar órdenes tan pretorianas?

Es que no hay superiores capaces de meter en cintura al empleado de la Compañía que se atreve a amenazar a un ciudadano y que por afiadidura, porque El PUEBLO no es periódico de su devoción, prohíbe a un pobre vendedor que lo sirva a los viajeros que lo pidan?

Creemos que la genialidad de ese inspector no volverá a reproducirse, porque el inspector principal de la Compañía del Norte le llamará al orden indicándole cuáles son sus obligaciones. De lo contrario, nos veríamos precisados a adoptar otras medidas, a las que no serían ajenos nuestros queridísimos correligionarios de Cheste, que como nosotros, no están dispuestos a dejarse burlar por el empleado que antepone el odio político a sus obligaciones.

Continúa en creciente animación la concurrencia del público a las oficinas de la plaza de Toros.

En los dos días que van transcurridos del abono extraordinario ha sido tanto el número de localidades pedidas, que advertimos son ya muy pocas las que quedan a disposición de los aficionados.

Hoy y mañana continuará dicho abono extraordinario.

El consal de la República de Bolivia en Valencia, ha trasladado la oficina consular a la calle de Peris y Valero (antes Paz), letras G y T.

Para caballeros y niños

Los trajes mejores y más económicos de Valencia.

EL NON-PLUS-ULTRA.—Paz, 4, Valencia

Anuncio de la Alcaldía:

"Por real orden del ministerio de la Gobernación de 17 de Junio último, ha sido autorizado este Exmo. Ayuntamiento para la percepción de los arbitrios extraordinarios acordados por el mismo y Junta municipal para cubrir el déficit que resultaba en el presupuesto vigente, como consecuencia de la supresión del impuesto sobre el trigo y sus harinas, excepción hecha del salvado procedente del trigo."

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—El Alcalde, José M. Ordóñez".

En el negocio de Indeterminados de este Ayuntamiento se requiere la comparecencia, por accountos que les interesan, de D. Pascual Notario Peláez, Eduardo Soriano Plasent, doña Ana M. Gil Parra, Juan Llanos Víquez, José Molina Alfonso, Evaristo Canto Miralles, Teresa Alia Beltrán, Rosa Carrasco Cacó, Amalia Caicedo Dasi, Juan Diaz, José María Martínez Sanz, Tomás Gómez Orts, Francisco Miralles Morant, María del Pilar Senz Cañanea, María Dolores Tamarit y José María Martín.

El administrador de Hacienda ha pasado oficio a la Alcaldía manifestándole que se va a proceder a la confección de los registros fiscales de los poblados anexionados a esta capital, a cuyo efecto se encargará el arquitecto de la inspección de Hacienda D. Ramón Lucini de hacer una relación detallada de las fincas urbanas que radican en Benifaraig, Carpesa, Campanar y Villanueva del Grao.

Lo hacemos público para conocimiento de los interesados.

En la secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de Cecilio Ruiz López y Salvador Hernández Martínez, para enterarles de un asunto que les incumbe.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer resultaron premiados los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, 15.508 (Ica).

Con 100.000, 16.354 (Madrid).

Con 60.000, 6.416 (Madrid).

Con 6.000 pesetas.—7.367, 5.720, 9.788, 17.247, 12.230, 3.960, 9.098, 11.002, 10.198, 1.634, 1.514, 10.095 (Valencia), 15.150, 7.371, 16.477 (Valencia), 17.559, 15.928, 3.906.

El Centro Instructivo de Unión Republicana del Cabanal, convoca a junta general para esta noche a las nueve, para la dación de cuentas, renovación de un cargo de la directiva y otros asuntos de interés.

Se recomienda la asistencia.

D. José Mensa, que servía las aguas Fuente Herón, no las venderá en lo sucesivo debido a que no las cree de las condiciones que tenían

que se hace desde una carreta descubierta y acompañado de señoras de cierta clase.

En Filipinas podían ser tolerados tales procedimientos y admitidos como usual y corrientes el andar a bofetadas con los ciudadanos por sus fuentes; pero aquí hay leyes, y por tanto tribunales encargados de administrarlas a los ciudadanos que las infrinjan.

Cuando un inspector comete acto como el denunciado por toda la prensa, se le extiende inmediatamente la cesantía, porque no deben ejercer autoridad los que no saben hacer buen uso de ella.

Bajo la presidencia de D. Adolfo Beltrán, se reunio ayer tarde la comisión especial de empréstito, acordando el de 15 millones de pesetas para la conversión de la deuda, el ensanche de la calle Mayor del Grao, el derribo del barrio de Pescadores y la construcción de una fábrica de gas.

El empréstito se efectuará por suscripción pública.

Esta tarde a las dos, y con motivo de demostrarle a nuestro querido amigo el teniente alcalde D. Manuel Crú, la satisfacción con que vieron los concejales del partido de Unión Republicana el acuerdo con que desempeñó la jefatura interina de la mayoría en el Ayuntamiento, le obsequiaron éstos con un banquete, al que asistirán todos los concejales del partido y una porción de amigos de éstos y co-religionarios.

Un inspector de ferrocarriles de la línea de Utiel se permitió ayer mañana amenazar al vendedor de El PUEBLO en Cheste, llegando hasta asegurarle que de seguir vendiendo nuestro periódico a la llegada de los trenes le ataría todo con codo.

Pero caballeros, ¿de qué puede vivir sin el permiso de ese empleado de la Compañía del Norte?

¿Quién es ese caballero para dictar órdenes tan pretorianas?

Es que no hay superiores capaces de meter en cintura al empleado de la Compañía que se atreve a amenazar a un ciudadano y que por afiadidura, porque El PUEBLO no es periódico de su devoción, prohíbe a un pobre vendedor que lo sirva a los viajeros que lo pidan?

Creemos que la genialidad de ese inspector no volverá a reproducirse, porque el inspector principal de la Compañía del Norte le llamará al orden indicándole cuáles son sus obligaciones. De lo contrario, nos veríamos precisados a adoptar otras medidas, a las que no serían ajenos nuestros queridísimos correligionarios de Cheste, que como nosotros, no están dispuestos a dejarse burlar por el empleado que antepone el odio político a sus obligaciones.

Continúa en creciente animación la concurrencia del público a las oficinas de la plaza de Toros.

En los dos días que van transcurridos del abono extraordinario ha sido tanto el número de localidades pedidas, que advertimos son ya muy pocas las que quedan a disposición de los aficionados.

Hoy y mañana continuará dicho abono extraordinario.

El consal de la República de Bolivia en Valencia, ha trasladado la oficina consular a la calle de Peris y Valero (antes Paz), letras G y T.

Para caballeros y niños

Los trajes mejores y más económicos de Valencia.

EL NON-PLUS-ULTRA.—Paz, 4, Valencia

Anuncio de la Alcaldía:

"Por real orden del ministerio de la Gobernación de 17 de Junio último, ha sido autorizado este Exmo. Ayuntamiento para la percepción de los arbitrios extraordinarios acordados por el mismo y Junta municipal para cubrir el déficit que resultaba en el presupuesto vigente, como consecuencia de la supresión del impuesto sobre el trigo y sus harinas, excepción hecha del salvado procedente del trigo."

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—El Alcalde, José M. Ordóñez".

En el negocio de Indeterminados de este Ayuntamiento se requiere la comparecencia, por accountos que les interesan, de D. Pascual Notario Peláez, Eduardo Soriano Plasent, doña Ana M. Gil Parra, Juan Llanos Víquez, José Molina Alfonso, Evaristo Canto Miralles, Teresa Alia Beltrán, Rosa Carrasco Cacó, Amalia Caicedo Dasi, Juan Diaz, José María Martínez Sanz, Tomás Gómez Orts, Francisco Miralles Morant, María del Pilar Senz Cañanea, María Dolores Tamarit y José María Martín.

El administrador de Hacienda ha pasado oficio a la Alcaldía manifestándole que se va a proceder a la confección de los registros fiscales de los poblados anexionados a esta capital, a cuyo efecto se encargará el arquitecto de la inspección de Hacienda D. Ramón Lucini de hacer una relación detallada de las fincas urbanas que radican en Benifaraig, Carpesa, Campanar y Villanueva del Grao.

Lo hacemos público para conocimiento de los interesados.

En la secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de Cecilio Ruiz López y Salvador Hernández Martínez, para enterarles de un asunto que les incumbe.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer resultaron premiados los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, 15.508 (Ica).

Con 100.000, 16.354 (Madrid).

Con 60.000, 6.416 (Madrid).

Con 6.000 pesetas.—7.367, 5.720, 9.788, 17.247, 12.230, 3.960, 9.098, 11.002, 10.198, 1.634, 1.514, 10.095 (Valencia), 15.150, 7.371, 16.477 (Valencia), 17.559, 15.928, 3.906.

El Centro Instructivo de Unión Republicana del Cabanal, convoca a junta general para esta noche a las nueve, para la dación de cuentas, renovación de un cargo de la directiva y otros asuntos de interés.

Se recomienda la asistencia.

D. José Mensa, que servía las aguas Fuente Herón, no las venderá en lo sucesivo debido a que no las cree de las condiciones que tenían

que se hace desde una carreta descubierta y acompañado de señoras de cierta clase.

En Filipinas podían ser tolerados tales procedimientos y admitidos como usual y corrientes el andar a bofetadas con los ciudadanos por sus fuentes; pero aquí hay leyes, y por tanto tribunales encargados de administrarlas a los ciudadanos que las infrinjan.

Cuando un inspector comete acto como el denunciado por toda la prensa, se le extiende inmediatamente la cesantía, porque no deben ejercer autoridad los que no saben hacer buen uso de ella.

Bajo la presidencia de D. Adolfo Beltrán, se reunio ayer tarde la comisión especial de empréstito, acordando el de 15 millones de pesetas para la conversión de la deuda, el ensanche de la calle Mayor del Grao, el derribo del barrio de Pescadores y la construcción de una fábrica de gas.

El empréstito se efectuará por suscripción pública.

Esta tarde a las dos, y con motivo de demostrarle a nuestro querido amigo el teniente alcalde D. Manuel Crú, la satisfacción con que vieron los concejales del partido de Unión Republicana el acuerdo con que desempeñó la jefatura interina de la mayoría en el Ayuntamiento, le obsequiaron éstos con un banquete, al que asistirán todos los concejales del partido y una porción de amigos de éstos y co-religionarios.

Un inspector de ferrocarriles de la línea de Utiel se permitió ayer mañana amenazar al vendedor de El PUEBLO en Cheste, llegando hasta asegurarle que de seguir vendiendo nuestro periódico a la llegada de los trenes le ataría todo con codo.

Pero caballeros, ¿de qué puede vivir sin el permiso de ese empleado de la Compañía del Norte?

¿Quién es ese caballero para dictar órdenes tan pretorianas?

Es que no hay superiores capaces de meter en cintura al empleado de la Compañía que se atreve a amenazar a un ciudadano y que por afiadidura, porque El PUEBLO no es periódico de su devoción, prohíbe a un pobre vendedor que lo sirva a los viajeros que lo pidan?

Creemos que la genialidad de ese inspector no volverá a reproducirse, porque el inspector principal de la Compañía del Norte le llamará al orden indicándole cuáles son sus obligaciones. De lo contrario, nos veríamos precisados a adoptar otras medidas, a las que no serían ajenos nuestros queridísimos correligionarios de Cheste, que como nosotros, no están dispuestos a dejarse burlar por el empleado que antepone el odio político a sus obligaciones.

Continúa en creciente animación la concurrencia del público a las oficinas de la plaza de Toros.

En los dos días que van transcurridos del abono extraordinario ha sido tanto el número de localidades pedidas, que advertimos son ya muy pocas las que quedan a disposición de los aficionados.

Hoy y mañana continuará dicho abono extraordinario.

El consal de la República de Bolivia en Valencia, ha trasladado la oficina consular a la calle de Peris y Valero (antes Paz), letras G y T.

Para caballeros y niños

Los trajes mejores y más económicos de Valencia.

EL NON-PLUS-ULTRA.—Paz, 4, Valencia

Anuncio de la Alcaldía:

"Por real orden del ministerio de la Gobernación de 17 de Junio último, ha sido autorizado este Exmo. Ayuntamiento para la percepción de los arbitrios extraordinarios acordados por el mismo y Junta municipal para cubrir el déficit que resultaba en el presupuesto vigente, como consecuencia de la supresión del impuesto sobre el trigo y sus harinas, excepción hecha del salvado procedente del trigo."

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—El Alcalde, José M. Ordóñez".

En el negocio de Indeterminados de este Ayuntamiento se requiere la comparecencia, por accountos que les interesan, de D. Pascual Notario Peláez, Eduardo Soriano Plasent, doña Ana M. Gil Parra, Juan Llanos Víquez, José Molina Alfonso, Evaristo Canto Miralles, Teresa Alia Beltrán, Rosa Carrasco Cacó, Amalia Caicedo Dasi, Juan Diaz, José María Martínez Sanz, Tomás Gómez Orts, Francisco Miralles Morant, María del Pilar Senz Cañanea, María Dolores Tamarit y José María Martín.

El administrador de Hacienda ha pasado oficio a la Alcaldía manifestándole que se va a proceder a la confección de los registros fiscales de los poblados anexionados a esta capital, a cuyo efecto se encargará el arquitecto de la inspección de Hacienda D. Ramón Lucini de hacer una relación detallada de las fincas urban

PANERIA Y SASTRERIA Abdón Ibáñez

miento de las carnes si el gobierno y la alcaldía no se preocupan en el plazo ofrecido de este importante asunto.

Resolución

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una resolución sobre el distintivo que han de usar en el uniforme los oficiales de la reserva de caballería.

Será una C de metal y el número de la reserva.

Hundimiento

Zaragoza.—El alcalde de Trasvares comunica desconsoladoras noticias.

Hace pocos días se desencadenó en aquel término una horrible tormenta que causó grandes daños, hundiéndose al puente que unía al pueblo con las otras poblaciones.

Desde entonces se hallan incomunicados, y esto, unido a que la miseria se ensañó del pueblo hace tres meses, pisan el estado en que se hallarán los vecinos de Trasvares.

De Huesca

Una tormenta ha destruido las cosechas pendientes.

Una avenida arrastró un carro.

El conductor se salvó.

Reino discurso por el acuerdo del gobierno suspendiendo las obras públicas.

Témese desórdenes si no se reanudan.

Nuevo rey

París.—El príncipe Fernando de Bulgaria será proclamado rey el día 2 de Agosto.

Los republicanos

Zaragoza.—Ha llegado el Sr. Costa.

Los republicanos lucharán en las próximas elecciones.

Por la capital presentarán a los Sres. Isidro y Berenguer.

Repatriación

San Petersburgo.—El gobierno ha fletado cinco grandes transatlánticos para repatriar a los prisioneros rusos.

Ofrimiento

Londres.—Circula el rumor de que Noruega ha ofrecido la corona al príncipe Carlos de Dinamarca.

La cuestión franco-alemana

París.—Abierta la sesión ayer en la Cámara de los diputados, M. Rovier leyó, en medio de gran silencio, la siguiente declaración:

"La Cámara no habrá olvidado que nuestro ministro en Marruecos fué a Fez en misión especial para dar a conocer al Sultán, en nombre de Francia, las reformas más apropiadas para remediar la turbada situación de su Imperio.

Expuestas en sus grandes líneas y a título consultivo ante una asamblea de notables del país, fueron examinadas con atención de acuerdo con los plenipotenciarios designados con este motivo.

Este proyecto de reformas no premió ninguna objeción grave, pero el Sultán, después de haber sido puesto al corriente de estas preliminares negociaciones, deseó conocer el criterio de las potencias extranjeras, invitándolas a una conferencia internacional.

Esta invitación nos fué dirigida el día 30 de Mayo y el 6 de Junio nos hacía saber el gobierno alemán que esta conferencia lo parecía el medio más apropiado para preparar la implantación de las reformas.

Nosotros hemos contestado que no nos oponemos en principio a ella; pero que nos parecía necesario, para podernos adherir a ella, ponernos antes de acuerdo con Alemania sobre ciertos principios de que no pedímos nosotros proscindir y que deseábamos especialmente tener la certidumbre de que se nos reservaría una situación particular, en virtud de tener extensas fronteras con el Imperio de Marruecos.

Las explicaciones que yo he cambiado personalmente con el príncipe de Radolín, así como las que mediaron entre el canciller alemán y el embajador de Francia en Berlín, han dado por resultado que los dos gobiernos se pueden dar mutuas garantías, cuyos términos quedan fijados en las cartas que voy a leer en la Cámara.

La del príncipe Radolín el presidente del gobierno de París, y fechada el 8 de Junio, dice así:

"Habiendo prometido el gobierno de la República asistir a la conferencia convocada por el sultán, el gobierno imperial me encarga que os reciba sus declaraciones verbales."

Según éstas, no se tratará en la conferencia punto alguno que pudiese comprometer los intereses de Francia en Marruecos ó que fuese contrario a los derechos que Francia tiene con

Últimas novedades en géneros para trajes a medida.

Gran surtidor en alpacas y driles.

Precios reducidos.—Plaza Cajeros, 5.

traídos por los anteriores tratados y convenios todo ello en armonía con los principios siguientes:

Soberanía e independencia del sultán, integridad de su imperio, libertad económica sin desigualdad para ninguna potencia.

Las reformas de policía y las reformas financieras serán planteadas por una duración corta y discutidas por delegados de todas las potencias.

Reconocimiento de la situación especial de Francia en Marruecos, especialmente por lo que se refiere a la extensión de sus fronteras.

La comunicación del presidente del gobierno francés al embajador de Alemania en París, fechada en igual fecha, dice como sigue:

"El gobierno de la República se ha convenido, por las conversaciones tenidas estos últimos días, que el gobierno de Alemania no persigue, ni apoya la Conferencia internacional propuesta por el sultán marroquí, fin alguna que pudiese comprometer los legítimos intereses de Francia en aquel país, ó que fuese contrario a sus derechos, según resulta de sus tratados ó convenios con varias naciones."

En su consecuencia, el gobierno de la República dejó sin efecto sus primeras objeciones contra la Conferencia y promete tomar parte en ella".

Este cambio de cartas va seguido de la declaración siguiente:

"El gobierno de la República y el gobierno de Alemania llamarán a Tánger, simultáneamente, a sus respectivos embajadores para que se hallen en el punto mismo que se reúna la Conferencia internacional.

Conviene además los dos gobiernos en que cada uno de sus representantes dé al sultán los consejos que crean necesarios para que pueda éste formular el programa que será sometido a la Conferencia, sin apartarse de las bases indicadas en las cartas cambiadas el día 8 de Julio entre M. Rovier y el príncipe de Radolín, firmado en París el 8 de Julio de 1908".

Después de leídos estos documentos, M. Rovier continuó diciendo:

"Formal es, pues, la inteligencia entre Alemania y nosotros sobre los principios esenciales, enyo mantenimiento en Marruecos tiene para Francia una importancia extraordinaria.

También queda reconocido el especial interés que tenemos en que sea mantenido el orden en el imperio, pues todo desorden puede tener repercusión en las poblaciones musulmanas que dependen de Francia.

"Finalmente, los dos gobiernos admiten la utilidad de introducir en Marruecos reformas de policía y financieras, de conformidad con la iniciativa que habíamos tomado.

"Recordaré también que podemos dar al sultán los consejos que estimemos del caso para la consulta que quiere hacer a las naciones sobre la situación y mejoría de su imperio.

"El deseado acuerdo que así queda realizado entre los dos gobiernos, dejará intactos los tratados y acuerdos que Francia tiene hechos con otras potencias, no habiéndose tratado siquiera durante las negociaciones con Alemania del tratado franco-inglés ni del franco-español.

Por todo lo cual puedo afirmar rotundamente ante vosotros que Alemania no pone siquiera en tela de juicio nuestros convenios con Inglaterra y con España.

"Estos sonidos no se refieren sino a nuestros deberes y nuestros compromisos con respecto a las potencias que las han firmado, como no las comprometen a ellas sino por lo que se refiere a nosotros.

De manera que no se pedía hacer de ellos argumento contra una tercera potencia, pues la misma Inglaterra que España han convenido en las condiciones estipuladas por su propia voluntad y en plena conciencia.

"Creo que la Cámara se felicitará del feliz resultado que han tenido las negociaciones entre Francia y Alemania a propósito de Marruecos, gracias a los esfuerzos que han hecho ambos gobiernos."

M. Rovier fué aplaudido casi de todos los bancos de la Cámara.

La prensa felicitó a Rovier por el acuerdo entre Francia y Alemania.

La cancellería alemana demostrará que no le guarda ninguna intención oculta contra Francia.

"Le Figaro" elogia la amistad de ambos países.

El embajador de Alemania, Radolín, ha estado a visita a Rovier para la colocación de los sellos de Francia y Alemania en los documentos circulados últimamente entre ambas naciones.

La del príncipe Radolín el presidente del gobierno de París, y fechada el 8 de Junio, dice así:

"Habiendo prometido el gobierno de la República asistir a la conferencia convocada por el sultán, el gobierno imperial me encarga que os reciba sus declaraciones verbales."

Según éstas, no se tratará en la conferencia punto alguno que pudiese comprometer los intereses de Francia en Marruecos ó que fuese contrario a los derechos que Francia tiene con

Francia dirigirá una nota a las potencias firmantes del convenio con Madrid.

De Barcelona

En el laboratorio microbiológico municipal se han descubierto nuevas irregularidades, por lo cual tardará todavía a quedar terminado el expediente que se instruye contra el doctor Ferrán.

— Pasado mañana es esperado en este puerto, procedente del de Cartagena, el crucero austriaco "Kaiser Franz Joseph I", escolta de guardias marinas.

— En los aparatos seismométricos del Observatorio astronómico de Roquetas se han observado algunos movimientos microscópicos extraordinarios, que indican la proximidad de un terremoto.

— En el gobernador civil ha sido detenido un sujeto, cerrajero huelguista.

— Iba a sellase unas hojas solicitando la censura.

— Poco después se ha presentado el presidente de la Sociedad, manifestando que las hojas no se publicarían.

— El gobernador y el alcalde interverán en el conflicto.

— Esta tarde conferenciarán con comisiones de patronos y obreros.

— Un tranvía de Horta ha arrollado a un individuo, matándole.

— También un tren de la línea de San Juan de las Abadesas ha matado a un aficionado al arte de Montero, que con otros amigos regresaba de presencias una corrida de toros en Vich.

Suicidio

Castellón.—En Alcolea se ha suicidado hoy una mujer ahorcándose.

— Es el séptimo suicidio que se realiza en lo que va de mes.

De Palma

Agravios el conflicto del agua.

— El alcalde ha publicado un bando castigando las usurpaciones de agua.

— El ayuntamiento ha acordado expropiar las aguas de la fuente de la villa.

— Por este motivo ha dimisido el alcalde republicano D. José Fuset.

— Los tenientes de alcalde, todos republicanos, niéganse a sustituirle.

— El gobernador civil no ha aceptado la dimisión.

— El Sr. Fuset ha instado.

— Indicase para sustituirle al concejal liberal D. Francisco Martorell.

La agitación rusa

Cronstadt.—Un oficial que mandaba un pelotón de reservistas, les maltrató, y como éstos se quejaron, el oficial mató a uno de ellos.

— Los demás mataron al oficial.

— Se les formó Consejo a los reservistas, y ocho de ellos han sido condenados a muerte.

— París.—Rumanía ha cedido la parte del "Potemkin" que le correspondía con arreglo a sus leyes, pero en cambio se ha negado a acceder a la petición de Rusia que solicitaba la entrega de los sublevados.

— La mayor parte de éstos se han internado en Rumanía.

— Ha llegado a Odessa el general Ignatius, para abrir una información sobre lo sucedido en aquél puerto, y sobre el caso del torpedero que acompañó en su insurrección al "Potemkin" y no quiso rendirse a las autoridades de Rumanía.

— Entre el zar Nicolás y el rey de Rumanía se han cruzado con motivo de este incidente cordiales telegramas.

— San Petersburgo.—Se ha rendido el torpedo 267, que acompañaba al "Potemkin".

— Cerca del palacio imperial, en Cronstadt, practicaba el ejercicio un pelotón de reservistas navales, los cuales negaronse a obedecer al oficial que los mandaba.

— Este mató de un tiro de revólver al que tenía más próximo.

— Ocho reservistas se arrojaron sobre él, matándole a bayonetas.

— Presentáronse los cosacos y detuvieron a los agresores.

— Reunido Consejo de guerra sumísimo y les condenó a horas.

— El hecho prodigo gran alarma por haber ocurrido en las inmediaciones del Palacio imperial.

La conferencia de la paz

Washigton.—El gobierno chino ha solicitado tomar parte en la conferencia de la paz entre Rusia y el Japón.

— El presidente Roosevelt ha comunicado tal pretención a las dos naciones beligerantes.

— El secretario de Estado ha manifestado que los plenipotenciarios encargados de negociar la paz han elegido para reunirse la ciudad de Portsmouth.

De Tánger

Los asesinos del vicescónsul de Austria son dos moros protegidos de Alemania, según la información del cónsul inglés.

— Los insurrectos les arremetieron con furia.

De Tánger

Las fuerzas del Rohr han derrotado nuevamente a las tropas leales.

— Estas salieron de Uxda reforzadas para tomar la ofensiva y avanzaron hasta el campamento de Buameira, haciendo uso de la artillería.

— Los insurrectos les arremetieron con furia.

— El sultán pedirá autorización al kaiser para perseguir a los criminales.

Discurso de Jaurés

París.—Un periódico de París y otro de Berlin publican el discurso que M. Jaurés se propone pronunciar en favor de la paz.

— El discurso es patriótico, y afirma la solidaridad de los proletarios franceses y alemanes y la emancipación de todos los trabajadores, la comunidad de sus aspiraciones en favor de la paz.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

— Este ha durado cuatro horas.

— Tratado en líneas generales de una circular dirigida a los gobernadores y sobre asuntos de diferentes departamentos.

SASTRERIA DE BALLESTER Y C.

Nuevo y completo surtidor en Lanas, Estambres, Vicuñas, Alpacas, Orlés y todos quantos artículos abarca esta industria.

Se ruega al público visita nuestras sucursales, para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, punto valenciano, etc., ejecutados con la máquina.

Domicilio Bobin Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Libros populares

Una peseta el tomo

—La conquista del pan.—Palabras de la sabiduría.

Campos, fábricas y saleros.—Las Pruebas.

Guy de Maupassant.—El florín.—La Mancera.

Eugenio Sue.—La muerte de los doce. (2 tomos).

La resurrección de los doce. (2 tomos).

Sebastián Koch (La educación jesuita).

Obra social.—Evolución y revolución.—La montaña.

Mis exploraciones en América.—El arroyo.

Blasco Ibáñez.—Arroz y tartana.—Flor de Mayo.

Cuentos calvinianos.—La Condena.

Anatole France.—La Cortesana de Alejandro

(Tales).—Habla conmigo.—La sombra.

Verga.—Novelas y pensamientos.

A. Zola.—El mandato de la muerte.—Cómo se muere.

—La curación.—Epíscopio y Compañía.

—M. Basile.—Cuentos amorosos y patrióticos.

Mathilde Gerster.—Centinelas, alerta!

Judith C. Miller.—Las crujencias del amor,

Petrucci.—El Sarcófago.

—M. Goriot.—Los exhumadores.

E. Fawcett.—El doctor misterioso. (2 tomos).

P. Merridew.—Los hugonotes.

M. Hugo.—A ras de tierra.

Comandante.—Act hablada Zarzapatista.

V. Hugo.—El sueño del Papa.

L. Tolstoi.—La verdadera vida.—La escuela de Pollana.—La guerra ruso-japonesa.

E. de Goncourt.—La ramera Elisa.

Paul Alain.—Las chicas del amigo Letévre.

Edgar Haggard.—El hijo de los boers.

Henry Kocher.—La aurora boreal.

José Rizal.—Mi lucha me tangere. (El palo de los tristes).

H. Sudermann.—El camino de los gatos.—El deseo.

Las hadas de Yelanda.—El melón alocado.

La madera gris.

—Arroyo.—Cuentos e historias.

Carlos Malato.—El bosque del exorcismo.

Paul Austerlitz, Luis Boñafons, Vicente Blasco Ibáñez.

Emilio Zola (su vida y sus obras).

Juan Gómez.—La sociedad futura. (2 tomos).—La sociedad moribunda y la anárquica.

Schopenhauer.—El amor, las mujeres y la muerte.

—La libertad.

Edouard Feuillet.—Un viaje por España.

H. Hamon.—Determinismo y responsabilidad.

Psicología del militar profesional.

Gustavo Flaubert.—Por los campos y las playas.

J. Moebius.—La infertilidad mental de la mujer.

Lev. Horovitz.—Pasados por agua.

Amato Tendrevidio.—El Colectivismo.

Erasmo Haeschel.—Los enigmas del universo. (3 tomos).

De venta: F. Sempere, Pintor Sorolla (antes Barcas), 30 y 32

Agua minero-medicinal

Bicarbonatada sódica-terracina

de NUESTRA SEÑORA de la GABEZA

BURJASOT (Valencia)

Se notable composición está comprobada por el minucioso análisis del catedrático Dr. Vicente Peseit, en 19 Febrero de 1904.

Esta clasificación como agua potable excelente.

En el concepto de víspera resultan preciosas condiciones para la buena habitación, en estos días en que todas las aguas parecen gruesas e indigestas.

Como bicarbonatadas facilitan la digestión en todas las personas enfermas, en los dispepsivos, en los que padecen del hígado e intestinos, trastornos de nutrición, como la DIABETES, herpetismo y gota y hasta resultan ventajas para las personas calcúlicas; pues disuelve las arenas y cálculos de mala formación maravillosamente, excelente para todas las afecciones de los riñones y para el reumatismo, tanto agudo como crónico.

Vendrá esta admirable agua higiénica y curativa en cántaros de ocho litros de cabida, al precio de 5'50 pesetas.

DEPOSITOS DE VENTA: En Valencia, calle de la Congregación, num. 25 y en Burjasot, en el mismo manantial, calle del Progreso, letras V. S.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terreno con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado desaparecerá la humedad por completo.

Primo Traver, Portal de Valldigna, 12, primero

24 Bolsería, 24 (JUNTO A LA LIBRERIA)

Esta casa es la única en su clase que trabaja con verdadera prontitud, economía y con todas las exigencias que la moda requiere.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en provincia de Valencia:

VALENCIA: Plaza de la Reina, 21.

VILLANUVADA DEL GRAO: Calle de la Marina, Chapa, 32.

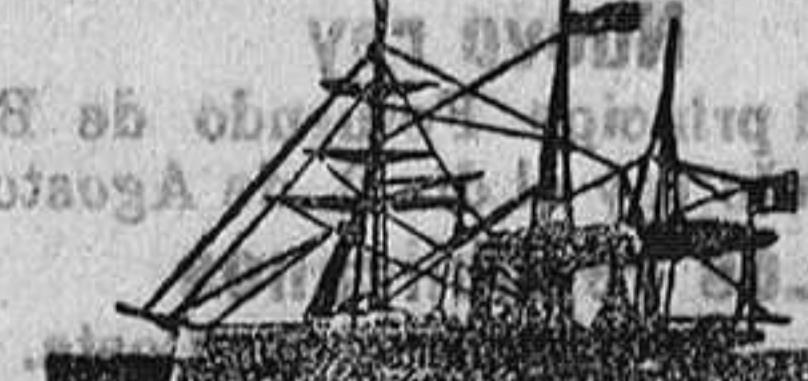
ALCIRA: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1.

JATIVA: Calle de Costa, 1.

GANDIA: Calle de Juan Andrés, 10.

SUCA: Calle de San Cristóbal, 12.

Pasajes gratuitos para San Pablo (Brasil)



Servicio regular de vapores para Liverpool y Swansea.

El vapor Coranán saldrá el 12 Julio.

Para Londres El Cananán saldrá el 21 Julio.

Para Constantinopla D. Alberto Ries, Pascual y Gens, 27, principal.

Para Orán El Ville de Graves saldrá el 15 Agosto.

Admitido cargo y pasaje. Informarán, Sán hez Bayona y Compañía, Contramuelle, 27, Orán.

Servicio Italo-Spagnolo El vapor Hispania especialmente montado para pasajeros, con una 100 camas de primera clase, saldrá el 21 de Julio.

Se facilita a los militares activos y reservados y empleados de la oposición, comerciantes y a los prestatarios, respondiendo de las rentas; los hipotecados productores de 5, 6, 7 y 8 por 100. También se encargará de la compra-venta de toda clase de fincas y seguros de vida e incendios. Dártel razón, el cartero Carbonell, Zapatería de los Molinos, 6, tercer piso.

A los carpinteros Se hacen

cortes parisien. Últimas modas. Se confeccionan trajes de 5 a 25 pesetas. Huerto de los Sastres, 4, principal, derecha. Teléfono 630.

Se necesitan oficiales.

La Lenja CAJA DE PRESTAMOS

Se hará alquileres los días 26 y siguientes del mes de Junio a los interesados.

Aviso al público SASTRE

En la calle del Túnel, 10, entrezuelo, segunda planta, se confeccionan trajes con forros, a 15 pesetas; pantalones, a 10 reales; de algodón, seis reales.

Señores:—Los calcetines de antaño.

Repostería

Se necesita uno para los días de feria, que sepa su obligación.

Darán razón, en la cafetería de la Encarnación, esquina a la del Pintor Domínguez.

Avilón

En una casa particular se admitten dos caballeros de matrimonio, con asistencia ó sin ella. San Vicente, 164, segundo.

Para pasaje y cargo, dirigirse al consistorio D. Alberto Ries, 27, Avilón.

Almoneda

La caja de préstamos La Española, calle de Benavista, 30, principal, hará alquileres los días 14 y siguientes del corriente, de todos los efectos de plazo vendidos.

Desubrimiento

importantísimo

CHARLES LAMBERT

Por fin llegó a España la especialidad única en su género, de emblema Charles Lambert, París; dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó a obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de hierbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquier purgación crónica ó catarral de la vejiga ó restringimiento uterino, etc.

También el Elixir Indiano, es un específico maravilloso y efectivo para la completa destrucción de todo "bacilo" sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto único que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosa efectos del óido ó del Mercurio, siempre dañosos a la salud y causando consecuencias de restar en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento Charles Lambert, París, cada caja de pildoras, pesetas, 4'50; cada frasco de inyección, pesetas, 3'80 y cada frasco de Elixir 3'80.

De venta: En todas las buenas farmacias, en Valencia, en la del Sr. Narciso Loras, Farmacia de la Moreira, plaza de las Bárbaras, número 29. Sra. Viuda de Costas, Sombrerería, 5; D. José Barberá, Sacristán de San Francisco, 25 y D. J. Alino, plaza Cañeros, 5.

Colocación de capitales

1.000 pesetas rentan desde 20 a 50 mensuales, según el negocio que quieran dedicarse, siempre a satisfacción del capitalista la garantía y quedando en su poder los documentos.

Colocación de dinero sobre hipotecas y toda clase de garantías y negocios.

Admiten cantidades desde 250 pesetas en adelante. Todas las operaciones se hacen a presencia del capitalista y se facilitan todos los datos necesarios.

Almoneda

Almoneda